



7° INFORME DE ACTIVIDADES

GRUPO DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL DIAGNÓSTICO CURRICULAR (COSEDIC)

De acuerdo con la Normatividad Universitaria, después de poner en marcha un plan de estudios se mandata una evaluación diagnóstica, misma que ofrece una oportunidad de intercambio académico entre claustros y representantes del H. Consejo Técnico con el propósito de generar un diagnóstico que conduzca hacia el fortalecimiento del plan de estudios.

Siguiendo este proceso, el Grupo de Coordinación y Seguimiento del Diagnóstico Curricular (COSEDIC) planteó al H. Consejo Técnico el plan y agenda de trabajo que guía el proceso de diagnóstico curricular del Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología en sus dos modalidades educativas.

El plan de trabajo está constituido por seis Ejes de trabajo: I. Objetivos y perfiles del plan de estudios, II. Organización, secuencias y programas de estudios, III. Perfil y perspectiva de los estudiantes, IV. Perfil de la planta docente, V. Gestión académico-administrativa, y el VI. Puesta en marcha del Plan de Estudios.

Respecto al Eje VI. Puesta en marcha del Plan de Estudios, la tarea que se realizó en éste fue la recolección de información sobre el contraste entre los contenidos, objetivos y actividades formales de los programas de las asignaturas del currículum versus los contenidos, objetivos y actividades modificados debido a la práctica docente. Para facilitar la realización de esta tarea el proceso fue dividido en cuatro etapas:

- I. Concentrado de información por asignatura. Con la participación individual o colectiva de los académicos.
- II. Integración por Áreas de Formación (Área de Formación General o Área de Formación Profesional y Terminal) en cada campo de conocimiento. Integración preliminar de la información obtenida por asignatura de acuerdo al Área de Formación a la que pertenece.
- III. Integración general por campo de conocimiento.
- IV. Integración general entre campos de conocimiento.

Respecto a la dinámica de la tercera etapa (Integración general por campo de conocimiento), ésta consistió en la organización de una reunión de trabajo con los integrantes del Grupo Enlace, representantes de los campos de conocimiento ante el H. Consejo Técnico. En dicha reunión se presentaron los principales resultados de la captura de información por parte de los profesores integrantes de los distintos claustros (Etapas I y II), además se planteó, de forma colegiada, la estrategia general de trabajo para el informe final de las actividades correspondientes a este eje de trabajo y proponer líneas de acción estratégicas para finalizar el cuarto nivel de integración. Como producto de esta sesión se acordó enviar un documento (Resumen Ejecutivo por Campo de

Conocimiento), en el cual se integra la información obtenida por parte de cada grupo de trabajo por campo de conocimiento, mismo que también serviría como insumo para la reunión de la siguiente etapa de integración (Etapa IV: entre campos de conocimiento) correspondiente al Eje VI: Puesta en marcha del Plan de Estudios 2008.

Para la última etapa, COSEDIC organizó un ciclo de sesiones del 7 al 9 de enero, siendo los participantes de las sesiones los integrantes de los distintos grupos de trabajo (Grupo COSEDIC, Grupo enlace, Grupo del Área de Formación General, Grupo del Área de Formación Profesional y Terminal, Coordinadores de Campos de Conocimiento) conformando un grupo de 39 participantes. El objetivo general fue integrar en un diagnóstico estratégico la información recabada de las etapas anteriores sobre la implementación de las asignaturas del plan de estudios 2008.

Cada una de las sesiones se desarrolló de acuerdo con un objetivo específico:

Sesión 1. Señalar los aciertos y dificultades en la puesta en marcha del plan de estudios en particular y en general de cada campo de conocimiento.

Sesión 2. Identificación de retos del plan de estudios vigente que afecten la formación profesional del psicólogo.

- Específicos de campo o área.
- Generales a todos los campos.

Sesión 3. Formulación de propuestas. Proponer posibles rutas de solución a las problemáticas identificadas.

- Adopción de buenas prácticas.
- Urgencia y viabilidad.
- Inter campos y área.
- Valorar alcances de las adecuaciones inmediatas y cambios para el mediano y largo plazo.

La estrategia general de trabajo durante las sesiones fue la siguiente: intercambio de ideas entre los integrantes de las mesas de trabajo a partir de los objetivos específicos previamente indicados y presentación de las principales conclusiones en reunión plenaria. Dado que durante la tercera sesión (9 de enero), algunos académicos solicitaron tiempo para complementar el documento resultado de las reflexiones del grupo de trabajo de dicha sesión, en este informe sólo se describe el proceso de la realización de las reuniones de trabajo; no obstante, COSEDIC está trabajando en la recopilación de dichos documentos a fin de hacerlos del conocimiento al H. Consejo Técnico en fecha próxima.

En resumen, participaron en este proceso 170 docentes en la primera etapa que derivó en varios documentos del Concentrado de información por asignatura; además, se cuenta con ocho resúmenes ejecutivos aportados por los diferentes campos de conocimiento (claustros) y por la

División de universidad abierta, mismos que se expusieron en sesión especial (2 diciembre de 2015), esta sesión fue preparatoria para la organización de las sesiones de trabajo colegiado realizadas durante la primera semana de enero 2015, en ésta se aportó cinco productos de integración por cada una de las tres sesiones de trabajo, derivando en quince resúmenes y cinco propuestas colectivas derivadas de la última sesión.

COSEDIC reconoce la participación de los distintos grupos de trabajo en las actividades correspondientes a los ejes que conforman su plan de trabajo. Los productos obtenidos de estas reuniones de trabajo son de suma importancia pues representan el trabajo colegiado hacia el análisis e integración de información, de forma coherente y sustentada. Ello favorecerá la toma de decisiones colegiada en el H. Consejo Técnico.

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, D.F., 19 de enero de 2015.

ATENTAMENTE

Integrantes del Grupo COSEDIC

Dra. Sandra N. Guadalupe Castañeda Figueiras

Dra. Ma. Emily Ito Sugiyama

Dr. Germán Palafox Palafox

Mtra. Guadalupe Beatriz Santaella Hidalgo

Dra. Rosa del Carmen Flores Macías

Dr. Carlos Santoyo Velasco